

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO Nº 0092 Fecha: 30 DE AGOSTO DEL 2023

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	Cuad.
080013110-004-2018-00496-00.	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	MERLY PATRICIA GUZMAN GUTIERREZ. y RAFAEL EVARISTO NUÑEZ SERPA		SENTENCIA aprobatoria trabajo de partición.	29/08/2023	2
080013110-004-2021-00029-00.	LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	JORGE ADALBERTO BENAVIDES JIMÉNEZ y OSIRIS MARÍA CASTRO JIMÉNEZ		SEÑÁLESE el día ocho (8) del mes de septiembre del año 2023, a las 9:00 a.m., para llevar a cabo la audiencia virtual de inventario y avalúo de los bienes y deudas de la Sociedad Conyugal.	<u>29/08/2023</u>	2
080013110-004-2022-00231-00	CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO.	RUTH MERY CANTILLO PEINADO y EVER MIGUEL TEJADA PEREZ		REQUIERASE NUEVAMENTE a la parte actora para que cumpla inmediatamente, a través de su apoderada judicial, con el requerimiento realizado por este Juzgado en el auto admisorio de la demanda	<u>29/08/2023</u>	1
080013110-004-2022-00367-00	RECURSO DE APELACIÓN- MEDIDA DE PROTECCION	ARGLIS BEATRIZ PICO OROZCO	ELKIN OMAR TORRES	NO DAR TRAMITE al recurso de apelación interpuesto por el señor ELKIN OMAR TORRES VARGAS en contra del fallo de 21 de febrero de 2022 de la Comisaria 14 de Familia de Barranquilla	29/08/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 07:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 04:00 PM. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO No.CSJATA22-141 QUE DATA JUNIO 08 DEL 2022 "Por medio del cual se modifica el horario de atención al público en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas del Distrito Judicial de Barranquilla", horario que fue ratificado de manera permanente mediante Acuerdo No. CSJATA23-11 que data enero 25 del 2023 expedido por el Consejo Seccional de la Judiciatura del Atlántico.

DAVID H SANTA A SECRETARIO